

Asignatura Descentralización y desarrollo regional. Unidad 2: Teorías del desarrollo regional.

Programa de Ciencia Política Prof. María Cristina Ovalle Almanza José Luis Coraggio: Las bases teóricas de la planificación regional. Un enfoque crítico.

La actividad consiste en leer atentamente las siguientes afirmaciones del autor y, para cada una, explicar:

- ¿De qué está hablando el autor?
- ¿Qué debemos saber (definiciones, conceptos, teorías, hechos) para interpretar esta afirmación?
- ¿Cuál es el contexto en el que realiza esta afirmación?
- ¿En qué aspectos concuerdo o no con el autor y por qué?

"[A]nte la imposibilidad de sostener la teoría del comportamiento maximizador en condiciones de incertidumbre, ¿por qué no dedicar unos veinte o treinta años a recorrer la vía muerta de la teoría de juegos, lo que hasta pudo lle[g]ar a ser entretenido?"

"Si se evita el análisis de los determinantes sociales de la estructura y nivel del gasto público, ¿cómo puede implementarse un nivel deseado de dicho gasto?"

Lo metodológico se presenta como algo separado, más allá de la teoría en cuanto a la "vigilancia del proceder científico" y más acá en cuanto a las "técnicas" o "métodos" de análisis.

"Así, la lucha por la equidad social o por el desarrollo de las fuerzas productivas de una sociedad puede trastocarse en la lucha por obtener fondos para recolectar o elaborar datos".

"¿Dónde se pone el elemento político? Ni siquiera en manos de los cientistas políticos, con lo cual se estaría aceptando una dudosa fragmentación analítica de los fenómenos sociales, pero cabría la posibilidad de la posterior integración en la interdisciplina".

"Salvo, claro está, que tras el título de «estrategias nacionales de desarrollo regional» esté otro contenido: «estrategias destinadas a la fracción hegemónica de las clases dominantes para el adecuado tratamiento de las contradicciones interburguesas y con sectores populares, con expresión regional»".

"Creemos que una teoría que no caiga ni en el formalismo geométrico ni en la cosificación del espacio (prácticamente igualándolo a la materia) debería apoyarse en la siguiente concepción: el espacio no es cosa, ni forma, sino categoría (condición de existencia) de lo físico".

"... estas características no pueden ignorarse desde un pretendido apoliticismo o de una neutralidad de la «asesoría regional» a los agentes involucrados en las relaciones sociales".

"Pensar políticamente (...) [i]mplica actuar científicamente".